

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19364 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (Cantabria), por la que se hace público el nombramiento de dos funcionarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, se hace pública la designación de los siguientes funcionarios de carrera que, habiendo superado las pruebas selectivas y el período de prácticas, han sido nombrados por Resolución de la Alcaldía de la fecha que se indica, todo ello según la propuesta realizada por el Tribunal calificador de la misma.

Fecha de la resolución: 15 de julio de 1998. Categoría de la plaza: Auxiliar de Administración General. Nombre y apellidos: Doña Beatriz Gómez Barquín y doña Inmaculada Salcines García. Grupo: D. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

Santa Cruz de Bezana, 15 de julio de 1998.—El Alcalde, J. Antonio Velasco Pérez.

UNIVERSIDADES

19365 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio del Pino Pérez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio del Pino Pérez, documento nacional de identidad número 25.847.850, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrito al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19366 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Teresa Inocencia González Pérez Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Reso-

lución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Teresa Inocencia González Pérez, documento nacional de identidad número 42.035.043, Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 16 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19367 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Juan Marrero Tellado, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Juan Marrero Tellado, documento nacional de identidad número 43.809.840, Profesor titular de Universidad, en el área de «Química Orgánica», adscrito al Departamento de Química Orgánica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 16 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19368 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Álvarez de la Rosa Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Francesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto